



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La Fundación de los Lagos es una Institución privada de bien público, sin fines de lucro. Fue fundada en 2009 por un núcleo de docentes y profesionales argentinos, provenientes de diferentes disciplinas, con el fin de contribuir a la realización, en San Carlos de Bariloche, Argentina, de actividades de investigación, creación, capacitación, asistencia a proyectos y difusión.

De acuerdo con el artículo 2 de su Estatuto, la Fundación de los Lagos tiene por objetivo "Promover la articulación y la construcción de redes con diferentes instituciones y organismos públicos y privados, dentro del ámbito nacional o internacional, a fin de diseñar, implementar, desarrollar y evaluar proyectos de intervención social e intercambio cultural" y "organizar, promocionar y dictar cursos de perfeccionamiento, capacitación y especialización en los diferentes niveles educativos".

La enseñanza ELE -Español como Lengua Extranjera- promueve cambios favorables para la actividad turística en varias regiones de la República Argentina. De su profesionalización dependen, entre otros factores, las posibilidades de competir a nivel internacional, generando polos o destinos de turismo idiomático.

Desde 2002, se ha incrementado notablemente la elección de Argentina como destino turístico repercutiendo positivamente en la economía nacional y regional generando de nuevas unidades de negocios y puestos genuinos de trabajo. Entre otras disciplinas profesionales comenzó a difundirse la Enseñanza de Español a Extranjeros.

En Bariloche, esta actividad se inició, apuntando básicamente al público de viajeros cuya elección dependía de los atractivos turísticos locales. De esta forma esta actividad comenzó a atraer una nueva categoría de turistas: los turistas educativo-idiomáticos, personas que desean conocer Bariloche, y que ajustan su estadía para poder tomar un curso de español. Así fue como Bariloche empezó a surgir y a hacerse conocer como destino de Turismo Educativo-Idiomático.

Bariloche cuenta con unos 10 centros de enseñanza ELE, donde se imparten clases mientras se estimula la inserción del aprendiz en la idiosincracia propia del lugar que ha elegido conocer, a través de la participación en actividades, experiencias culturales y recreativas significativas.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Nuestra región ofrece un escenario natural y oportunidades únicas relacionadas con las actividades al aire libre. Hasta el momento, estos privilegios redundaron en posibilidades laborales y de negocios para la enseñanza ELE, especialmente en temporada alta. No obstante, el hecho de estar directamente relacionado con las temporadas turísticas, existen intermitencias, precariedad e inestabilidad laboral para los actores involucrados, durante las temporadas bajas.

Ante este panorama, se hizo indispensable organizarse e intentar generar espacios de encuentro para las instituciones y para los docentes ELE de Bariloche.

La Fundación de los Lagos, ofrece, desde 2009, espacios de encuentro, formación, capacitación e intercambio de ideas para dar fomento al crecimiento de instituciones de prestigio académico, capaces de competir a nivel internacional con otras ofertas de turismo educativo-idiomático, entendiéndose que para esto es indispensable profesionalizar la enseñanza ELE.

Mejores docentes conformarán instituciones de mayor prestigio académico, revalorizando a Bariloche como destino de Turismo Educativo-Idiomático. Esta reputación estimulará la llegada de participantes a lo largo de todo el año, no sólo en temporada alta. Esta constancia permitirá generar y sostener las fuentes de trabajo dentro de la disciplina y también revalorizará otras áreas laborales, imponiendo a Bariloche no solo como destino ELE, sino también como centro de difusión de la cultura argentina.

En este marco, la Fundación de los Lagos está organizando el Programa de Formación y Capacitación Continua de Docentes de Español como Lengua Extranjera.

Se adjunta el Programa de Formación y Capacitación Continua de Docentes de Español como Lengua Extranjera.

Por ello:

**Autor:** Osvaldo Enrique Muená.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés educativo y cultural el "Programa de Formación y Capacitación Continua de Docentes de Español como Lengua Extranjera", organizado por la Fundación de los Lagos de San Carlos de Bariloche.

**Artículo 2°.-** De forma.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*



**PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CONTINUA DE  
DOCENTES DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA.**

Programa noviembre-diciembre 2010:

**Título: Introducción a la Enseñanza del Español como Lengua Segunda y Extranjera.**

**Profesora:** Ana M.J.Pacagnini

Carga horaria: 12 horas reloj.

**Destinatarios:** Personas con formación en Letras o disciplinas afines (traductores, profesores de lenguas extranjeras, etc), interesados en obtener una formación básica en las cuestiones metodológicas y didácticas relacionadas con la enseñanza de Español como Lengua Segunda y Extranjera y Profesores de Español como Lengua Extranjera.

**Objetivos y contenidos básicos del curso:** Introducir a los participantes en algunas herramientas y estrategias fundamentales para la clase de Español como Lengua Segunda y Extranjera.

Segundo curso:

**Curso de perfeccionamiento para profesores de español.**

**Tema:** Elaboración de materiales para la clase de Español como Lengua Extranjera: ¿cómo insertar los niveles lingüísticos en la unidad didáctica?

**Profesora:** Ana M. J. Pacagnini

**Modalidad:** taller.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**Contenidos:**

- La elaboración de materiales: La unidad didáctica.
- Niveles:
  1. Fonética y Fonología del Español como Lengua Extranjera.
  2. Algunos aspectos de la sistematización gramatical en la elaboración de materiales para la clase de Español como Lengua Extranjera.

Programa 2011

1. Elaboración de materiales para la clase de Español como Lengua Extranjera: ¿cómo insertar los niveles lingüísticos en la unidad didáctica? (18 hs.<sup>1</sup>)
2. Taller: Elaboración de materiales para la clase de E/LE- Inserción de los niveles lingüísticos en la unidad didáctica- Segunda parte (12 hs). Este taller es continuación y aplicación del anterior.
3. Taller de Fonética y Fonología del Español como Lengua Extranjera (Objetivos: analizar algunos de los problemas característicos en la adquisición del sistema fonológico del español como lengua segunda y extranjera. Elaborar propuestas de sistematización y ejercitación para ser aplicadas en la clase de E/LE.) (15 hs).
4. La enseñanza del modo subjuntivo en la clase de E/LE (Español como Lengua Extranjera). Herramientas para su sistematización y la elaboración de materiales de aplicación. (18 hs).
5. La sistematización de los pronombres en la clase de Español Lengua Extranjera. Herramientas para la elaboración de materiales de aplicación. (15 hs).
6. Curso-taller: El aspecto verbal en la clase de Español Lengua Extranjera. (15 hs).

---

<sup>1</sup> Horas reloj.